



**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica "CONALEP"
Plantel Comercio y Fomento
Industrial.**

Domicilio: Calle Av. Ojo de Agua,
s/n, Colonia Huayatlá, Delegación
Magdalena Contreras, Distrito
Federal, C.P. 10350.

**Instituto Mexicano Libanés del
Emprendedor, S.C. "IMELI"**

Domicilio: Nubes Norte No. 213 Col.
Jardines del Pedregal, Del. Álvaro
Obregón C.P. 01900

Tel. 5207-7415, 5533-3700

CARTA DE INTENCIÓN

SECOFI/CI/011/2016

El Lic. Arturo Lorenzo García, en su carácter de Director del Plantel CONALEP, **Comercio y Fomento Industrial**, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, a quien en lo sucesivo se le denominará como **"EL CONALEP"** y por la otra, la **Lic. Monserrat Torres Buenrostro**, Coordinadora del **Instituto Mexicano Libanés del Emprendedor, S.C. "IMELI"**, quienes actúan a nombre y representación de las Instituciones, manifiestan libremente su intención de llevar a cabo las siguientes acciones de vinculación en materia de Prácticas Profesionales:

OBJETO: Concertar la realización de Prácticas Profesionales en las instalaciones de **"IMELI"** cito en "Nubes Norte No. 213 Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregón C.P. 01900" por parte de los alumnos y egresados de **"EL CONALEP"**, por un periodo de 4 meses o hasta acumular un total de 360 horas efectivas para el caso de Prácticas Profesionales.

LUGAR DE REALIZACIÓN: "Nubes Norte No. 213 Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregón C.P. 01900.

VIGENCIA: De un año, a partir de la fecha de su firma y podrá ser prorrogado a solicitud de ambas partes si el objeto motivo de este convenio así lo requiere.

COMPROMISOS

POR "EL CONALEP":

- a) Coordinará la canalización de los alumnos de las carreras de Administración y Asistente Directivo, que de acuerdo a los planes, programas de estudio de esas carreras y el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, estén en posibilidad de realizar Prácticas Profesionales.
- b) Extender carta presentación a los alumnos de las carreras de Administración y Asistente Directivo, que estén en posibilidad de realizar Prácticas Profesionales.

POR "IMELI":

- a) Promoverá la realización de Prácticas Profesionales en sus instalaciones, a los alumnos y egresados de "EL CONALEP" de las carreras de Administración y Asistente Directivo, cuyo número, periodo y horario se definirá oportunamente.
- b) No existirá relación laboral alguna entre el alumno prestador de Prácticas Profesionales.
- c) Se compromete a expedir las cartas de inicio y terminación de las Prácticas Profesionales, e informes requeridos para la liberación del trámite, a aquellos alumnos de "EL CONALEP" que se incorporen al programa materia del presente instrumento y hayan concluido total y satisfactoriamente las horas mínimas que por reglamento se contemplan, siendo por un periodo de 4 meses o bien hasta acumular 360 horas efectivas de Prácticas Profesionales de conformidad con las normas y procedimientos de "EL CONALEP".
- d) Asignar y mantener en todo momento, en el lugar y área donde el alumno o egresado preste sus Prácticas Profesionales a una persona encargada y responsable de la supervisión de este.
- e) Proporcionar a los alumnos el equipo de seguridad aconsejable y necesario para su protección personal, de acuerdo al requerimiento del área a la que sean asignados para realizar sus Prácticas Profesionales.
- f) No contratar a los alumnos que realicen sus Prácticas Profesionales, si esto implica un riesgo para el alumno de no concluir su carrera como Profesional Técnico-Bachiller.

ENLACES: Para la coordinación de estas acciones de vinculación y atender los requerimientos de las partes se designan:

POR "EL CONALEP": C. Rosa Ma Ávila Hernández, Promoción y Vinculación.

POR "IMELI": Lic. Monserrat Torres Buenrostro", Coordinadora

La presente Carta de Intención se firma en la Ciudad de México Distrito Federal, a los 20 día del mes de Abril del dos mil diez y seis.

Por "EL CONALEP"



Lic. Arturo Lorenzo García
Director del Plantel

Por "IMELI"



Lic. Monserrat Torres Buenrostro
Coordinadora

